



Resolución de Consejo Directivo **68 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8317/2021 HOMOLOGA RD 49/2025 EXA-UNSa
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,
27/02/2025

VISTO la resolución RD 49/2025 EXA-UNSa emitida, ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 18 de febrero de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se deja sin efecto la resolución de Decanato N° 892/2023-EXA-UNSa.

Que por el artículo 2° se tiene por aceptada la renuncia condicional elevada por la Lic. Lilian Emilia DAVIES, DNI N° 13.813.162, al cargo de Profesor Adjunto – Regular - Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica II que desempeña en esta Facultad, a partir del 1 de febrero de 2025.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de febrero de 2025)
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 49/2025 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°- Notifíquese a: Lic. Lilian Emilia DAVIES, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

JRM
LLV
lmg


DR. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa